



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0057. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al presidente del Gobierno de España en funciones a no asumir la terminología independentista que pretende sustituir el problema de convivencia existente en Cataluña por un supuesto conflicto político y a que no se establezca diálogo alguno fuera de las instituciones recogidas en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 535

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/POP-0163. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la política relacionada con la gestión de los conciertos de las residencias de la tercera edad.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 536

10L/POP-0164. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que el Gobierno Foral de Álava, integrado por los partidos políticos PNV y PSE, haya aprobado una moción para reclamar que las comunidades autónomas dispongan de voz y voto ante el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 536

10L/POP-0165. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que el Gobierno Foral de Álava, integrado por los partidos políticos PNV y PSE, inste al Consejo Regulador y al ministerio con competencias en agricultura a modificar el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 537

10L/POP-0166. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja instar al Consejo Regulador y al ministerio con competencias en agricultura a modificar el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja y reclamar que las comunidades autónomas que forman parte de la denominación dispongan de voz y voto.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 537

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

10L/PE-0105. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas hectáreas piensa repoblar el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura con referencia a los objetivos para cada uno de los ejercicios.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 538

10L/PE-0106. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué porcentaje de la energía eléctrica que se genera anualmente en La Rioja es energía de las denominadas renovables.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 538

10L/PE-0107. Pregunta con respuesta escrita relativa al objetivo que se marca el Gobierno en cuanto al incremento de generación de energías renovables en los próximos años.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 539

10L/PE-0108. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno reducir el consumo de combustibles fósiles en los vehículos pertenecientes a la Comunidad Autónoma.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 539

10L/PE-0109. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno reducir el consumo de combustibles fósiles en los edificios pertenecientes a la Comunidad Autónoma.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 540

10L/PE-0110. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué consejería del Gobierno de La Rioja lidera los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 540

10L/PE-0112. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué órgano o unidad administrativa del sector público tiene la coordinación de

la Agenda 2030.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 540

[10L/PE-0114](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las competencias y funciones del Observatorio de Derechos Humanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 541

[10L/PE-0122](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera la presidenta del Gobierno de La Rioja que titulares publicados en la web institucional Actualidad como "Ana Santos: 'Acabaremos con los 24 años de silencio del PP a cualquier iniciativa que apoye la diversidad' " se ajustan a la Ley de Comunicación y Publicidad Institucional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 541

[10L/PE-0147](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quién o quiénes supervisan la publicación de contenidos en la página web del Gobierno de La Rioja y si se ajustan a los principios de la Ley de Comunicación y Publicidad Institucional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 541

[10L/PE-0148](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a elaborar un nuevo manual el Gobierno de La Rioja, puesto que no está siguiendo el Manual de Publicidad Institucional aprobado por el anterior Gobierno.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 542

[10L/PE-0149](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto hacer público un nuevo manual el Gobierno de La Rioja, puesto que no está siguiendo el Manual de Publicidad Institucional aprobado por el anterior Gobierno.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 542

[10L/PE-0150](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a ante quién pueden ejercer los ciudadanos el derecho de cesación o rectificación de una campaña publicitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 542

[10L/PE-0151](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es consciente el Gobierno de La Rioja de que algún medio de comunicación está emitiendo anuncios de prostitución que no se ajustan al artículo 3.1.j) de la Ley de Comunicación y Publicidad Institucional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 542

10L/PE-0152. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está trabajando el Gobierno de La Rioja en la elaboración del Plan anual de Publicidad correspondiente a 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 543

10L/PE-0153. Pregunta con respuesta escrita relativa al titular de la consejería al que corresponde la dirección, planificación y coordinación de las acciones de publicidad institucional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 543

10L/PE-0154. Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios objetivos para la distribución de la inversión en medios de comunicación que sigue el Gobierno de La Rioja en los contratos de difusión publicitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 543

10L/PE-0155. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que está aplicando criterios objetivos en la distribución de la inversión publicitaria entre los medios de comunicación en los diferentes pliegos de prescripciones técnicas de los contratos de difusión publicitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 543

10L/PE-0156. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja dar continuidad a la publicidad de los datos de comunicación y publicidad institucional a través del cuadro de mando al que pueden acceder los ciudadanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 544

10L/PE-0157. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja continuar con el programa "Comunicación para todos" en 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 544

10L/PE-0158. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están desarrollando para incorporar el enfoque basado en derechos humanos (EBDH) y los programas intergubernamentales de la Unesco en la política de comunicación y de información pública.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 544

10L/PE-0159. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja modificar la identidad corporativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 544

10L/PE-0160. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión

que tiene el Gobierno de La Rioja para publicar su nueva identidad corporativa.

María Begonia Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 545

10L/PE-0169. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué le parece al Gobierno de La Rioja el hecho de que una sociedad pública paralice durante meses una obra ya adjudicada porque uno de los socios de esa sociedad adopte una decisión unilateral.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 545

10L/PE-0185. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno ha solicitado al fiscal superior de La Rioja que propicie el nombramiento de un fiscal delegado de la Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada (Fiscalía Anticorrupción).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 545

10L/PE-0187. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a bajar el Gobierno el tramo variable del impuesto de actos jurídicos documentados para facilitar que los riojanos puedan acceder a la financiación bancaria en condiciones equiparables a nuestros vecinos de los territorios forales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 545

10L/PE-0193. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para reclamar en la Unión Europea ayudas dentro del Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021-2027.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 546

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

10L/PE-0204. Pregunta con respuesta escrita relativa a la política relacionada con la gestión de los conciertos de las residencias de la tercera edad.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 547

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

10L/SIDI-0048. Solicitud de información relativa a expedientes administrativos tramitados para la puesta en marcha del "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brex*it y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de

octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja, en concreto, expedientes tramitados para la puesta en marcha del programa de cheques orientado a diversificación de mercados, con una dotación total de 1,45 millones de euros.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

547

[10L/SIDI-0049](#). Solicitud de información relativa a informe sobre la puesta en marcha del "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja, en concreto, informe sobre los instrumentos administrativos para ejecutar el plan, dotación prevista para su ejecución, duración del programa y número de beneficiarios esperados de las ayudas.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

547

[10L/SIDI-0050](#). Solicitud de información relativa a documentación completa e informe y análisis de resultados sobre la consulta a empresas exportadoras e importadoras de La Rioja que podrían verse afectadas por el *brexit*; y sobre el proceso de monitorización de las industrias riojanas que exportaban al país norteamericano, hasta un total de 410 empresas consultadas; todo ello con relación al "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

547

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0057 - 1001943. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al presidente del Gobierno de España en funciones a no asumir la terminología independentista que pretende sustituir el problema de convivencia existente en Cataluña por un supuesto conflicto político y a que no se establezca diálogo alguno fuera de las instituciones recogidas en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las elecciones del pasado 10 de noviembre, el presidente en funciones del Gobierno de España decidió buscar el apoyo de la extrema izquierda española, que pretende la liquidación del sistema del 78, y de los independentistas, que han intentado, y lo siguen hoy haciendo, romper España.

Esta decisión, sin haber explorado cualquier otra vía, ha provocado que la sociedad española muestre su preocupación por las posibles cesiones que el presidente en funciones del Gobierno de España está dispuesto a llevar a cabo con tal de ser reelegido.

Durante las últimas semanas hemos asistido a una progresiva aceptación del lenguaje independentista, pasando del conflicto de convivencia en Cataluña a sostener que existe un supuesto "conflicto político".

Todo parece indicar que las exigencias de los independentistas buscan obtener concesiones en el establecimiento de una relación bilateral, sin ser esta posible, y establecer una mesa de diálogo fuera de los cauces e instituciones establecidas en la Constitución española y en el Estatuto para Cataluña.

El Partido Socialista, hace apenas tres años, destituyó al secretario general, Pedro Sánchez, por intentar un acuerdo con la izquierda y los independentistas que no llegaba tan lejos como pretende hacerlo en la actualidad.

La unidad de España, la solidaridad entre territorios y la equidad de los españoles están por encima de partidos políticos e ideologías. Los ciudadanos de La Rioja no podemos permitir que se ponga en peligro el pacto de convivencia del que nos dotamos todos los españoles.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Instar al presidente del Gobierno de España en funciones a no asumir la terminología

independentista que pretende sustituir el problema de convivencia existente en Cataluña por un supuesto conflicto político.

2. Instar al presidente del Gobierno de España en funciones a que no se establezca dialogo alguno fuera de las instituciones recogidas en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

3. Instar al presidente del Gobierno de España en funciones a mantener su promesa de recuperar el delito de referéndum ilegal.

4. Instar al presidente del Gobierno de España en funciones a hacer públicas las exigencias de los independentistas para que todos los ciudadanos podamos conocer con transparencia las concesiones que se les realizarán.

5. Instar al presidente del Gobierno de España en funciones a no negociar un acuerdo de investidura con los independentistas catalanes que ponga en peligro la unidad de España y la igualdad entre territorios.

Logroño, 12 de diciembre de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0163 - 1001937. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la política relacionada con la gestión de los conciertos de las residencias de la tercera edad.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la política relacionada con la gestión de los conciertos de las residencias de la tercera edad?

Logroño, 12 de diciembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

10L/POP-0164 - 1001939. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que el Gobierno Foral de Álava, integrado por los partidos políticos PNV y PSE, haya aprobado una moción para reclamar que las comunidades autónomas dispongan de voz y voto ante el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que el Gobierno Foral de Álava, integrado por los partidos políticos PNV y PSE, haya aprobado una moción para reclamar que las comunidades autónomas dispongan de voz y voto ante el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja?

Logroño, 12 de diciembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0165 - 1001940. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que el Gobierno Foral de Álava, integrado por los partidos políticos PNV y PSE, inste al Consejo Regulador y al ministerio con competencias en agricultura a modificar el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que el Gobierno Foral de Álava, integrado por los partidos políticos PNV y PSE, inste al Consejo Regulador y al ministerio con competencias en agricultura a modificar el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja?

Logroño, 12 de diciembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0166 - 1001941. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja instar al Consejo Regulador y al ministerio con competencias en agricultura a modificar el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja y reclamar que las comunidades autónomas que forman parte de la denominación dispongan de voz y voto.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja instar al Consejo Regulador y al ministerio con competencias en agricultura a modificar el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja y reclamar que las comunidades autónomas que forman parte de la denominación dispongan de voz y voto?

Logroño, 12 de diciembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las siguientes respuestas a preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-0105 - 1001581. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas hectáreas piensa repoblar el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura con referencia a los objetivos para cada uno de los ejercicios.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja realiza proyectos de forestación de dos formas distintas: una, en montes de utilidad pública, principalmente propiedad de los ayuntamientos, donde le corresponde la gestión y puede invertir a fondo perdido; y, otra, a través de las subvenciones de forestación en terrenos rústicos y las de desarrollo y ordenación de bosques en zonas rurales.

Respecto de las primeras, que ejecuta directamente la Administración, la previsión es la siguiente:

Año 2020: 100 hectáreas.

Año 2021: 150 hectáreas.

Año 2022: 200 hectáreas.

En cuanto a las tramitadas por subvención, en años anteriores se han solicitado entre 20 y 60 hectáreas para cada una de las dos subvenciones, las previsiones son:

Año 2020: 40 hectáreas subvención reforestación; 50 hectáreas desarrollo bosques.

Año 2021: 40 hectáreas subvención reforestación; 50 hectáreas desarrollo bosques.

Año 2022: 40 hectáreas subvención reforestación; 50 hectáreas desarrollo bosques.

Es obvio que, respecto de las hectáreas plantadas a través de la subvención, se alcanzarán o no las expectativas en función del número de hectáreas solicitadas. Por otra parte, en cuanto a las plantaciones realizadas por la Administración, las expectativas se podrán alcanzar según la disponibilidad de terrenos que podamos conseguir puesto que la superficie es mayoritariamente de los ayuntamientos; en este sentido, el hecho de que las ayudas para la ganadería de la PAC condicionen el importe al número de hectáreas de pastos, no reconociendo las hectáreas arboladas (aunque lo sean en baja densidad) como superficie pastable, está dificultando en los últimos años las posibilidades de la citada disponibilidad de terrenos.

Logroño, 13 de diciembre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

10L/PE-0106 - 1001582. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué porcentaje de la energía eléctrica que se genera anualmente en La Rioja es energía de las denominadas renovables.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no es posible contestar con datos para 2019 al no haber concluido el periodo y dado que Red Eléctrica solo facilita los datos de demanda en barras a los tres meses de concluido el mes. En todo caso, no se esperan grandes cambios frente a los datos de 2018 que se facilitan a continuación:

Demanda en barras..... 1.711 GWh

Energía eléctrica generada por fuentes renovables.....1.215 GWh

Idem por fuentes no renovables..... 1.178 GWh (correspondientes en su mayoría a la central de ciclo combinado de Arrúbal).

Logroño, 15 de diciembre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

10L/PE-0107 - 1001583. Pregunta con respuesta escrita relativa al objetivo que se marca el Gobierno en cuanto al incremento de generación de energías renovables en los próximos años.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno no se ha marcado a día de hoy una cifra objetivo de generación de energías renovables. Como país tenemos unos compromisos frente a la Unión Europea recogidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) que no pueden ser trasladados literalmente a cada comunidad autónoma. Estamos a la espera de que desde el Ministerio para la Transición Ecológica se nos convoque para trasladarnos estas cifras.

Sin embargo, sí que podemos informar de que a día de hoy, en fase de tramitación, la Dirección General dispone de datos de 7 parques eólicos con una potencia nominal de 220 MW y de 15 huertos solares con una potencia nominal de 478 MW.

En todo caso y dadas las características actuales de nuestras subestaciones, sería inviable la tramitación de toda esta potencia.

Logroño, 15 de diciembre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

10L/PE-0108 - 1001584. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno reducir el consumo de combustibles fósiles en los vehículos pertenecientes a la Comunidad Autónoma.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en los Presupuestos de 2020 se contempla una partida para la realización de un estudio sobre las características del parque móvil de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como de sus necesidades y usos, que concluya con un plan de sustitución por vehículos más eficientes y sostenibles. Dado que esta dirección general no puede generar líneas de ayuda cuyo beneficiario sea la propia comunidad autónoma, se pretende, una vez realizado el estudio, y se ha de crear un grupo de trabajo con los distintos organismos que dispongan de flota de vehículos para transmitirles las conclusiones del plan y llevar a cabo una estrategia de adquisición y de recuperación, si procede, del 50% vía fondos FEDER.

Logroño, 15 de diciembre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

10L/PE-0109 - 1001585. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo piensa el Gobierno reducir el consumo de combustibles fósiles en los edificios pertenecientes a la Comunidad Autónoma.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los Presupuestos de 2020 contemplan partidas para la realización de los certificados energéticos de todos aquellos edificios de la Comunidad Autónoma de La Rioja que no dispongan de los mismos, así como la realización de auditorías energéticas en aquellos edificios de mayor consumo y por tanto con más capacidad de ahorro tanto en la factura eléctrica como en temas térmicos.

Esta dirección general no puede generar líneas de ayuda cuyo beneficiario sea la propia dirección general y, por tanto, deberá crearse un grupo de trabajo que analice los resultados de esos certificados y auditorías, y elabore un plan de medidas de ahorro energético global donde estén incluidas las reducciones del consumo de combustibles fósiles.

Logroño, 15 de diciembre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

10L/PE-0110 - 1001601. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué consejería del Gobierno de La Rioja lidera los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de La Rioja es un compromiso regional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales a los que nos enfrentamos globalmente, poniendo en el centro a las personas, el planeta, la prosperidad y la paz. La Agenda 2030 está diseñada en 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y cubre todas las políticas regionales. Por ello se trata de una competencia transversal que ha de verse reflejada en cada una de las políticas de cada consejería.

Logroño, 12 de diciembre de 2019. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-0112 - 1001603. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué órgano o unidad administrativa del sector público tiene la coordinación de la Agenda 2030.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las tareas de coordinación de cada una de las competencias de la Agenda 2030 se reflejan en los decretos de cada consejería. Cada consejería ha de realizar las acciones de corresponsabilidad a favor de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Logroño, 12 de diciembre de 2019. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-0114 - 1001605. Pregunta con respuesta escrita relativa a las competencias y funciones del Observatorio de Derechos Humanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la pregunta escrita planteada por doña Begoña Martínez Arregui, le informamos de que, tal y como se recoge en el Decreto 44/2019, de 10 de septiembre, por el que se establece la estructura de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja en fecha 11 de septiembre de 2019, las competencias y funciones del Observatorio de Derechos Humanos son:

1. La realidad de la defensa y cumplimiento de la Declaración de los Derechos Humanos en La Rioja.
2. La promoción de la formación de los actores públicos y privados encargados de forma directa e indirecta de la tutela de la aplicación en La Rioja de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como el impulso de iniciativas para la mejora general y particular de sus resultados.
3. La información a la ciudadanía del estado actual y de las tendencias futuras en materia de derechos humanos, así como de los logros alcanzados en esta materia.
4. La actuación como órgano asesor de la Administración autonómica en materia de derechos humanos, mediante la elaboración de los informes necesarios para orientar la actividad legislativa, teniendo en cuenta esta materia.
5. La aplicación de la normativa sobre memoria histórica en La Rioja.

Logroño, 11 de diciembre de 2019. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0122 - 1001626. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera la presidenta del Gobierno de La Rioja que titulares publicados en la web institucional *Actualidad* como "Ana Santos: 'Acabaremos con los 24 años de silencio del PP a cualquier iniciativa que apoye la diversidad' " se ajustan a la Ley de Comunicación y Publicidad Institucional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el titular mencionado hace referencia a una declaración realizada por la consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía en sede parlamentaria y se ajusta a la Ley de Comunicación y Publicidad Institucional, en concreto a los principios 3.1.a), 3.1.d) y, especialmente, el 3.1.k) del capítulo II de dicha ley:

- a) La objetividad y veracidad en el contenido de la información.
- d) La claridad en el contenido informativo, así como en la existencia de elementos identificativos suficientemente claros para no inducir a confusión sobre su origen.
- k) La protección de la dignidad de las personas y los valores y derechos reconocidos en la Constitución, especialmente los recogidos en los artículos 18 y 20, apartado 4, de la Constitución española.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0147 - 1001651. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién o quiénes supervisan la

publicación de contenidos en la página web del Gobierno de La Rioja y si se ajustan a los principios de la Ley de Comunicación y Publicidad Institucional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que supervisa la publicación de contenidos el personal competente, conforme a lo establecido en el Decreto 35/2019, de 10 de septiembre, sobre órganos de apoyo directo e institucional a la Presidenta, y siempre respetando los principios de la Ley de Comunicación y Publicidad Institucional.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0148 - 1001652. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a elaborar un nuevo manual el Gobierno de La Rioja, puesto que no está siguiendo el Manual de Publicidad Institucional aprobado por el anterior Gobierno.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no. Este Gobierno no tiene previsto elaborar un nuevo manual de publicidad institucional.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0149 - 1001653. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto hacer público un nuevo manual el Gobierno de La Rioja, puesto que no está siguiendo el Manual de Publicidad Institucional aprobado por el anterior Gobierno.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no tiene previsto hacer público un nuevo manual de publicidad institucional.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0150 - 1001654. Pregunta con respuesta escrita relativa a ante quién pueden ejercer los ciudadanos el derecho de cesación o rectificación de una campaña publicitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que a través del siguiente enlace los ciudadanos pueden ejercer los derechos de cesación o rectificación de una campaña publicitaria: <https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=000&proc=24271>

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0151 - 1001655. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es consciente el Gobierno de La Rioja de que algún medio de comunicación está emitiendo anuncios de prostitución que no se ajustan al

artículo 3.1.j) de la Ley de Comunicación y Publicidad Institucional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está programando su publicidad en los mismos medios en los que se hizo en el primer semestre de 2019.

El artículo 3.1.j) dice que "la comunicación institucional se sujetará, entre otros principios, al de respeto de los códigos deontológicos de los propios medios, en especial en lo relativo a la prohibición de anuncios de prostitución".

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0152 - 1001656. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está trabajando el Gobierno de La Rioja en la elaboración del Plan anual de Publicidad correspondiente a 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, efectivamente, este Gobierno se encuentra actualmente trabajando en la elaboración del Plan anual de Publicidad correspondiente al año 2020.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0153 - 1001657. Pregunta con respuesta escrita relativa al titular de la consejería al que corresponde la dirección, planificación y coordinación de las acciones de publicidad institucional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, según el artículo 11 de la Ley 7/2007, de Comunicación y Publicidad institucional, la dirección, planificación y coordinación de las acciones de publicidad institucional corresponderán al titular de la consejería con competencias en política informativa y de comunicación.

Además, según el artículo 7.2.1.i) del Decreto 37/2019, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda, dichas competencias corresponden al consejero de Hacienda.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0154 - 1001658. Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios objetivos para la distribución de la inversión en medios de comunicación que sigue el Gobierno de La Rioja en los contratos de difusión publicitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los criterios para la distribución de la inversión en medios de comunicación son los mismos que se siguieron en el primer semestre del año 2019.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0155 - 1001659. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja

que está aplicando criterios objetivos en la distribución de la inversión publicitaria entre los medios de comunicación en los diferentes pliegos de prescripciones técnicas de los contratos de difusión publicitaria.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí. Este Gobierno está aplicando exactamente los mismos criterios que se utilizaron en el primer semestre de 2019.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0156 - 1001660. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja dar continuidad a la publicidad de los datos de comunicación y publicidad institucional a través del cuadro de mando al que pueden acceder los ciudadanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, efectivamente, este Gobierno tiene previsto dar continuidad a la publicidad de los datos de comunicación y publicidad institucional a través del cuadro de mando al que pueden acceder los ciudadanos.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0157 - 1001661. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja continuar con el programa "Comunicación para todos" en 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno no tiene previsto continuar con el programa "Comunicación para todos" en 2020 y actualmente está en fase de estudio.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0158 - 1001662. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están desarrollando para incorporar el enfoque basado en derechos humanos (EBDH) y los programas intergubernamentales de la Unesco en la política de comunicación y de información pública.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que por parte de este Gobierno se está analizando cuál es la mejor manera para incorporar el enfoque basado en derechos humanos y los programas intergubernamentales de la UNESCO.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0159 - 1001663. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja modificar la identidad corporativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está estudiando si existe la necesidad de modificar la identidad corporativa.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0160 - 1001664. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión que tiene el Gobierno de La Rioja para publicar su nueva identidad corporativa.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, por parte del Gobierno, en este momento no está previsto publicar la nueva identidad corporativa.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0169 - 1001721. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué le parece al Gobierno de La Rioja el hecho de que una sociedad pública paralice durante meses una obra ya adjudicada porque uno de los socios de esa sociedad adopte una decisión unilateral.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha escuchado y entendido las razones, así como el acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Logroño, en el sentido de no ejecutar el túnel proyectado en las obras de la rotonda de Vara de Rey y su entorno, al tratarse de una obra urbana que afecta a la ciudad.

Logroño, 18 de diciembre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

10L/PE-0185 - 1001792. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno ha solicitado al fiscal superior de La Rioja que propicie el nombramiento de un fiscal delegado de la Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada (Fiscalía Anticorrupción).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no ha solicitado al fiscal superior que propicie el nombramiento de un fiscal delegado de la Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.

Si en algún momento el número de delitos relacionados con esta materia ascendiera y/o aumentaran exponencialmente, en particular los casos de corrupción y criminalidad organizada, el Gobierno de La Rioja podría solicitarlo teniendo en cuenta las relaciones de colaboración entre ambas instituciones. Podrá instar al fiscal superior para un posible nombramiento de un fiscal delegado en esta especialidad.

Logroño, 17 de diciembre de 2019. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0187 - 1001794. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a bajar el Gobierno el tramo

variable del impuesto de actos jurídicos documentados para facilitar que los riojanos puedan acceder a la financiación bancaria en condiciones equiparables a nuestros vecinos de los territorios forales.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para el año 2020 no está incluido en el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas; no obstante, se estudiará la propuesta de bajar el tramo variable del impuesto de actos jurídicos documentados para facilitar que los riojanos puedan acceder a la financiación bancaria en condiciones equiparables a nuestros vecinos de los territorios forales.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0193 - 1001800. Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para reclamar en la Unión Europea ayudas dentro del Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021-2027.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las actuaciones principales que se están desarrollando por parte del Gobierno de La Rioja son las siguientes:

1. Diagnóstico de la situación actual de los fondos en la Comunidad Autónoma de La Rioja, valorando la obtención de financiación de la misma a través de los distintos fondos europeos, sean fondos gestionados a través de los programas operativos u otros fondos no incluidos en los programas operativos.

Asimismo, se van a analizar los principales proyectos que cada consejería piensa ejecutar durante la presente legislatura, con el fin de determinar si son susceptibles de obtener fondos europeos.

2. Paralelamente, se está haciendo un seguimiento exhaustivo de los nuevos instrumentos normativos (reglamentos), que actualmente están en fase de trilogos. Se espera que se aprueben a finales del primer semestre del 2020 o, en su caso, en el segundo semestre del 2020 durante la presidencia alemana.

Logroño, 17 de diciembre de 2019. El consejero de Hacienda: Celso González González.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-0204 - 1001938. Pregunta con respuesta escrita relativa a la política relacionada con la gestión de los conciertos de las residencias de la tercera edad.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Catalina Bastida de Miguel, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es la política relacionada con la gestión de los conciertos de las residencias de la tercera edad?

Logroño, 12 de diciembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Catalina Bastida de Miguel.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0048 - 1001315. Solicitud de información relativa a expedientes administrativos tramitados para la puesta en marcha del "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja, en concreto, expedientes tramitados para la puesta en marcha del programa de cheques orientado a diversificación de mercados, con una dotación total de 1,45 millones de euros.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0049 - 1001316. Solicitud de información relativa a informe sobre la puesta en marcha del "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja, en concreto, informe sobre los instrumentos administrativos para ejecutar el plan, dotación prevista para su ejecución, duración del programa y número de beneficiarios esperados de las ayudas.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0050 - 1001317. Solicitud de información relativa a documentación completa e informe y análisis de resultados sobre la consulta a empresas exportadoras e importadoras de La Rioja que podrían verse afectadas por el *brexit*, y sobre el proceso de monitorización de las industrias riojanas que exportaban al

país norteamericano, hasta un total de 410 empresas consultadas; todo ello con relación al "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40